Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA
Fecha	20/05/2026 11:20 – 11: 40 am
Tema	Importancia de los inhaladores
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. 4. Materiales 1. Objetivo de la actividad. Socializar con el equipo de auxiliares de enfermería de la comunidad de cuidado Hogar San José de Sasaima información relacionada con la importancia del uso de los inhaladores para el tratamiento de las afecciones respiratoria según la indicación médica. 2. Introducción de la actividad. Con el propósito de fortalecer los conocimientos del personal auxiliar de enfermería se realizó una jornada educativa los días 19 y 20 de mayo de 2026, dirigida por la regente de farmacia. En esta actividad tratamos el tema de la importancia de los inhaladores su uso adecuado eh hicimos énfasis en la importancia del uso adecuado y que pasa si no se cumple con el tratamiento medico 3. Actividades desarrolladas Los inhaladores son herramientas absolutamente cruciales en el tratamiento de enfermedades respiratorias como el asma y la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Su gran valor radica en cómo entregan el medicamento. • . Acción directa y rápida A diferencia de una pastilla o un jarabe que debe pasar por el estómago, absorberse en la sangre y luego viajar a los pulmones, el inhalador lleva el medicamento directamente a las vías respiratorias. Esto permite que un inhalador de rescate (como el salbutamol) alivie un ataque de asma en cuestión de minutos. • Menores efectos secundarios Como el medicamento va directo al pulmón, se necesitan dosis muchísimo más pequeñas que si se tomaran por vía oral. Al viajar menos fármaco por el resto del cuerpo, se reducen drásticamente los efectos secundarios sistémicos (como la taquicardia o la retención de líquidos que a veces causan los corticoides orales).

- Tipos de inhaladores para cada necesidad

El tratamiento se divide principalmente en dos estrategias:
Inhaladores de rescate o alivio rápido: Se usan solo cuando hay síntomas (falta de aire, sibilancias) para abrir los bronquios de inmediato.
Inhaladores de mantenimiento o control: Se usan diariamente (aunque el paciente se sienta bien) para desinflamar las vías respiratorias y prevenir futuros ataques.

- El gran desafío: La técnica de inhalación

La importancia del inhalador se reduce a cero si no se usa correctamente. Se estima que hasta un 70-80% de los pacientes comete errores al inhalar (como no coordinar el disparo con la respiración o no aguantar el aire). Por eso, el uso de cámaras de inhalación (espaciadores) es muy recomendado, ya que asegura que el medicamento llegue al pulmón y no se quede pegado en la garganta.

Manejo adecuado de los inhaladores

- Para asegurar que el medicamento llegue efectivamente a los pulmones y no se quede en la garganta, ten en cuenta lo siguiente:
- **Coordinación:** Debes inhalar lenta y profundamente justo en el momento en que se libera el medicamento.
- **Retención:** Tras inhalar, se debe aguantar la respiración durante al menos 10 segundos antes de exhalar.
- **Aerocámaras:** Son dispositivos espaciadores de plástico que se colocan entre el inhalador y la boca. Facilitan la inhalación, haciéndolos ideales para niños o personas que tienen problemas para coordinar la respiración y el disparo.

QUE PASA CUANDO SE INTERRUMPEN LOS TRATAMIENTOS MÉDICOS

Puede provocar que la inflamación en las vías respiratorias empeore silenciosamente. Esto aumenta drásticamente el riesgo de sufrir **crisis respiratorias graves**, **daño pulmonar a largo plazo** y, en casos extremos, ataques mortales que requieren hospitalización de urgencia.
Puede desestabilizar el control del asma, reactivar la inflamación subclínica y aumentar el riesgo de una crisis respiratoria.

CONSECUENCIAS

Empeoramiento silencioso: Aunque los síntomas parezcan desaparecer, la inflamación de los bronquios sigue activa. Interrumpir el tratamiento preventivo hace que las vías respiratorias se inflamen aún más al exponerse a alérgenos o agentes irritantes.
Mayor frecuencia y gravedad de las crisis: La falta de control aumenta la probabilidad de sufrir ataques severos de falta de aire, tos y sibilancias

(pitidos) que limitan la calidad de vida y las actividades diarias.

Obstruction Permanente: Con el paso del tiempo, si una enfermedad como el asma no se controla, la vía aérea puede sufrir alteraciones que causen un bloqueo permanente o una pérdida de la capacidad pulmonar.

Uso excesivo de inhaladores de rescate: Al no mantener a raya la enfermedad, el paciente se ve obligado a depender más de los inhaladores de alivio rápido, lo que a su vez puede causar efectos secundarios como taquicardias o temblores pasajeros.

- **Conclusión**

La importancia de los inhaladores su uso y sobre todo el no terminar los tratamientos a su tiempo

Materiales por utilizar en la socialización, capacitación o actividad

- Espacio físico de capacitaciones
- Sillas
- Proyector, celular
- Material de apoyo
- Talento Humano

NOTA ACLARATORIA: El registro fotográfico reposa en el drive de la comunidad de cuidado
Anexos: Planillas de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia.	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Comprometerse al suministro adecuado de los inhaladores y al cumplimiento de sus suministros	Personal de enfermería	A partir de la fecha
Próxima reunión	Junio 2026		
Elaboró	ANGELA CIFUENTES Rente de Farmacia		

Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA
Fecha	20/05/2026 11:20 – 11: 40 am
Tema	Importancia de los inhaladores
REGSITRO FOTOGRAFICO	 

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Importancia de los Inhaladores 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar San Jose 3. Fecha y hora: 19-05-2026 4:22 pm

4. Nombre responsable: Angela Cifuentes Jimenez 5. Dependencia responsable: Regencia de Farmacia

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	PAOLA TORRES	CC	10160384777	Hogar San Jose	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	Juliepaolatorressanchez@gmail.com	3118844148	PAOLA TORRES
2	Yulieth Ocampo	CC	1070780051	HOGAR SAN JOSE	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	yulietriviagandia96@gmail.com	3151499264	Yulieth Ocampo
3	Alejandra Beltrán.	C.C.	1077976947	Hogar San José.	Auxiliar Enfermería	Contratista.	ab347535@gmail.com.	3209565966	Alejandra Beltrán
4	Flor Ramirez	CC	1077507637	Hogar san Jose	Auxiliar Enfermeria	Contratista	florisa ramirez@gmail.	3133841814	FlorRamirez
5	Deysi Sesuto	CC	1016021386	Hogar San	Auxiliar enfer	Contratista	deysisuzuki@gmail	3123229311	Deysi Sesu
6	Zuly Macias	CC	1000777536	HogarSanJose	Aux. enfermeria	Contratista	ZulyMamos1418@gmail.com	3208649071	
7	Daniel Herrera	CC	1103674210	HogarSanJose	AuxEnfermer	Contratista	herrerahernandezdaniel fernando@gmail.com	3224169339.	Daniel He.
8	Gloria Tabares	C.C	30.225.106	Hogar san José	Auxiliar Enfermeria	Contratista	yoyatabares@gmail.com	3124943268	Gloria Tabares
9	Dayana Rueda	CC	1004006651	HogarSanJose	AUX ENFERMERIA	contratista	dayana ruedaaz@gmail.com	3213225301	DayanaR
10	Dayana Martinez	CC	1070782641	Hogar san José	AUX enfermeria	contratista	dayanamartinez.martinez66@gmail.com	3222155001	Dayana M.
11	Yined Osorio	CC	1065873191	Hogar San José	AUX Enfermeria	CONTRATISTA	Yined19@hotmail.com	3124891335	Yined O
12	Irina Melo	CC	1072447679	Hogar san José	Auxiliar Enfermera	Contratista	Herpacion@gmail.com	3183249546	Irina
13	Ana Maria Alzate Rios.	C.C.	1089300521	Hogar San Jose.	Aux. Enfermería.	Contratista	alzatenosanamaria@gmail.com.	3214334761.	AnaAlzate
14	Paolamartinez	C.C	1074538524	Hogar San Jose.	AUX ENFERMERIA	Contratista	Angelapaolamartinez266@Hotmail.com	3138678817	Paolam
15									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Capacitación Intoxicaciones 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar San José 3. Fecha y hora: 20-05-2026 11:40am

4. Nombre responsable: Angela Cifuentes Jimenez 5. Dependencia responsable: Regencia Farmacia

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yuliana Castellanos	CC	20916781	Hogar San José.	Auxiliar de Enfermería	Contratista	yasulborno2@Hotmail.com	3229690324	Yuliana C
2	Laura V Rivera F	CC	1003965699	Hogar San José	Auxiliar de enfermería	Contratista	Lauvar1612@gmail.com	3204252896	Laura V
3	Stephany Duque Arias	CC	1070720741	Hogar San José	Auxiliar Enfermería	Contratista	alanthomasta@hotmail.com	3134965315	Stephany Duque A.
4	Luisa Ruiz	CC	1070780133	Hogar San José	Auxiliar de Enfermería	Contratista	alexandra141604@gmail.com	3128172573	Luisa Ruiz
5	Laura M Rivera D	CC	1077474503	Hogar San José.	Auxiliar Enfermería	Contratista	Lauranicer7598@Gmail.com	3227065396	
6	Nidia Suarez	CC	20916614	Hogar San José	Aux Enfermería	Contratista	mariana.isa.oq@hotmail.es	3105931870	Nidia Suarez
7	Aduana Ramos	CC	38227685	Hogar San José	Aux Enfermería	Contratista	juanenriquemoramorabo@gmail.com	3003100827	Aduana Ramos
8	Samanta Castrillon	CC	1070946463	Hogar San José	AUX enfermería	Contratista	tam.cast@hotmail.	3106765263	
9	Karen Triana	CC	1077969314	Hogar San José	Aux Enfermería	Contratista	karen-1821@hotmail.com	3003514051	Karen T
10	Gloria Ortiz	CC	21113581	Hogar San José	Aux Enfermería	Contratista	Gloriaortiz0103@gmail.com	3103060545	
11	Erica Alvarez	CC	1087235234	Hogar San José	Aux. Enfermería	Contratista	ericaandrea96.arias-rabal@gmail.com	3116388782	Erica A.
12	Sandra Cardenas	CC	1.07418793S	Hogar San José	Aux enfermería	Contratista	SandraCardenas@Hotmail	3209109810	
13	Patricia Rico	CC	20.916.709	Hogar San José	Aux enfermería	Contratista		3226530938	Patricia Rico
14	Natalia Castaño	CC	1007059257	Hogar San José	Auxiliar en enfermería	Contratista	Natis123castano@gmail.com	3218757924	Natalia C
15	Alexandra Heredia	CC	1.083896008	Hogar San José	Auxiliar en Enfermería	Contratista	alexandraheredia1461@gmail.com	3202090827	Alexandra Heredia.
16									
20									

Tratamiento de datos personales:*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.